

# DECLARACIÓN POLÍTICA ERASMUS+ S. MARCOS.



## HISTORIA DEL I.E.S. SAN MARCOS.

En el curso **1973 / 1974** se crea nuestro centro con la denominación de "Instituto de Formación Profesional San Marcos". Con la creación de este centro educativo, la Formación Profesional en el municipio sufre una gran transformación, comenzando a impartirse las enseñanzas de primero y segundo grado de las especialidades de **Administración, Electricidad y Automoción**.

Más tarde, en el curso **1991 / 1992**, se incluirían las especialidades de primer grado de **Cocina y Servicio de Restaurante y Bar**.

En el curso **1995 / 1996**, con el cambio del sistema educativo L.O.G.S.E., se comienza a impartir la **Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato**. En este momento, deja de ser un centro exclusivamente de Formación Profesional y amplía sus objetivos educativos. También en este curso cambia su denominación por la que tiene actualmente, "Instituto de Educación Secundaria San Marcos".

Desde el año 2001 abrimos las puertas a Europa con el primer proyecto Leonardo da Vinci, repitiendo en los años 2002, 2003, 2004 y 2010. A partir del 2014, y de forma ininterrumpida participamos en *Erasmus+* teniendo como país receptor a Italia. Llegado el momento actual, y con la intención de continuar diversificando tanto los aprendizajes, costumbres, modelos sociales y pensamientos de nuestro alumnado, deseamos ampliar el número de países de destino pertenecientes a la Unión Europea.

Nuestro equipo Erasmus+ está formado por varios miembros: Equipo Directivo, dos Coordinadores, tres docentes correspondientes a los Departamentos de lenguas extranjeras: Inglés, Francés y Alemán, Jefa del Dep. de Orientación, Jefe del Dep. de FOL y todos los tutores de los 2º cursos de Formación Profesional (F.P.). Como principal objetivo establecemos la participación y colaboración con otros centros educativos de otros países europeos (**socios de acogida**), en los cuales nuestro alumnado pueda completar su formación. Las familias profesionales que componen en la actualidad nuestro instituto son: **Administración y Gestión, Electricidad y Electrónica, Hostelería y Turismo, Transporte y Mantenimiento de Vehículos**.

Así mismo, nuestro objetivo principal es acoger y tutorizar al alumnado de otros países asociados de la Unión Europea, pertenecientes a Instituciones Públicas o Privadas, para la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.) con perspectiva profesional, e intercambiarlos con nuestro alumnado, para desarrollar los programas formativos de F.C.T. en empresas e instituciones afines a sus estudios. En nuestra Comunidad Autónoma de Canarias resaltan por encima de todo las industrias relacionadas con el sector turístico, aunque además existen ocupaciones de cualquier otra índole profesional, normalmente pequeñas y familiares (90%), por lo que el trato es mucho más personalizado y directo.

El equipo actual de **Erasmus+ del IES San Marcos**, tendrá la labor de facilitar al alumnado procedente de vuestros países, empresas relacionadas con sus estudios, hospedaje, atención personalizada, visitas a lugares de interés turístico de Tenerife (en sus días libres), comunicación constante con el tutor/a del país de origen y todo lo relacionado con la documentación, evaluación y gestión de su estancia en la isla.



## **Declaración de Política Erasmus+**

El IES San Marcos es un Instituto público de Tenerife (Islas Canarias) que imparte los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior:

\* Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.

\* Asistencia a la Dirección.

En el IES San Marcos se imparte enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior, y estos estudios incluyen un módulo finalista obligatorio de Formación en Centros de Trabajo (FCT) que se realiza en empresas del sector profesional.

El Proyecto Curricular de Ciclo de Educación Superior, así como los currículos oficiales del Gobierno de Canarias y la actual legislación vigente en el Estado Español establece como obligatoriedad las prácticas en empresas fomentando la movilidad europea.

Nuestra institución trabaja activamente para la ampliación y consolidación de acuerdos con empresas y otras instituciones europeas para facilitar la movilidad de estudiantes y docentes. Para ello, los distintos Departamentos profesionales y el equipo de Programas Europeos, realizan reuniones para fijar objetivos concretos y búsquedas de estas.

Nuestro centro participa en programas y acciones que promueven entre nuestro alumnado y profesorado la ciudadanía europea y la movilidad de estudiantes. Los alumnos de Formación Profesional realizan de forma obligatoria prácticas en empresas o instituciones, algunas en otros países de la Unión Europea mediante el programa Erasmus+. Actualmente, este centro cuenta con más de 100 convenios con empresas.

Las acciones prioritarias desde el centro para el programa Erasmus+ son:

-Promover la movilidad de estudiantes en empresas europeas, teniendo en cuenta que los mismos alumnos son los protagonistas de la movilidad.

-Reconocer académicamente las actividades realizadas por los alumnos.

-Apoyar la preparación lingüística y cultural como compromiso de calidad.

-Divulgar el Programa de diversas formas destacando su atractivo cultural y accesibilidad.

La participación en el programa Erasmus+, tiene como objetivos en nuestra institución:

-La inclusión Social.

-Fomentar y enriquecer el aprendizaje de lenguas y el conocimiento de culturas de distintos países de la Unión Europea e impulsar la integración de las distintas culturas.

-Fomentar la competitividad, el espíritu empresarial y las habilidades y competencias requeridas en el entorno laboral europeo.

-Mejorar la calidad y atractivo de las enseñanzas de Formación Profesional en nuestro centro.

-Minimizar el Absentismo del alumnado.

-Mejorar la Competencia en Comunicación Oral/Lingüística del alumnado.

-Mejorar la formación permanente del profesorado (dado la importancia de su actualización).

Con respecto a la difusión del Programa Erasmus desde el centro se realizarán las siguientes acciones:

-Publicar en nuestra página web [www.iessanmarcos.com](http://www.iessanmarcos.com) y en Facebook, la Declaración de Política Erasmus (EPS) en varios idiomas Europeos y las convocatorias y formas de solicitud del Programa.

-Charlas informativas entre participantes interesados y los egresados, mediante reuniones coloquiales, con la exposición de experiencias del alumnado beneficiario.

-Difusión y promoción a la comunidad educativa mediante dípticos, trípticos y carteles en el centro.

-Difusión mediante la inminente emisora de radio de nuestro instituto.

El centro cumple con los objetivos de no discriminación y se compromete a promover la igualdad entre sexos, culturas y religiones. Se fomentará la defensa de los derechos humanos con el Plan de Convivencia, evitando la lucha contra cualquier forma de racismo y xenofobia.

El reconocimiento de la formación tanto de alumnos como profesores es clave para todas las actividades del Programa europeo realizadas por los diferentes agentes de la institución. Además se elabora el Suplemento Europass como documento adjunto al título de Formación Profesional, destinado a facilitar la comprensión a terceros, en particular a empleadores o instituciones de otros países.

La calidad de todas las actividades asociadas al Programa se garantizará mediante una Comisión formada por el Coordinador de Programa Europeos, los Jefes de Departamentos de Inglés, Francés, Alemán, FOL y Orientación, el Equipo Directivo del centro, los tutores de FCT y otros profesores implicados en la actividad. Este proceso no sólo será garantía de calidad sino modelo y marco de referencia de mejora de las distintas actividades del programa. Con respecto a las estancias en empresas se crearán acuerdos de colaboración y formación oficial e individual para todo el alumnado y estancia empresarial. El tutor de

FCT realizará sesiones quincenales de seguimiento y evaluación, así como la cualquier tipo de asesoramiento e información a los estudiantes con movilidad.

### **Estrategia de proyectos Erasmus+**

-Nuestro centro realiza proyectos para la realización de prácticas con el alumnado en empresas.

-Indicar que nuestro centro no realiza hasta el momento, proyectos de cooperación para la formación de alumnos.

-El centro posee dos Ciclos Formativos de Grado Superior de dos cursos escolares de 2000 horas de duración, el cual tiene un módulo obligatorio de prácticas en empresas en el segundo curso, llamado Formación en centros de trabajo (FCT)). Nuestra estrategia es presentar a los alumnos de primero la posibilidad de realización de prácticas en países de la Unión Europea, motivándolos e informándoles de las ventajas que supone la movilidad. Una vez realizado esto se les deja un periodo de reflexión al alumnado, para posteriormente tener otro encuentro y en él, decidir el número final de movilidades que necesitamos para el siguiente año. La comisión de gestión del centro con respecto a los Programas europeos, estima el número de movilidades que se solicitarán, teniendo como principal objetivo poder cumplir al cien por cien, entre las plazas solicitadas y las realizadas al finalizar cada uno de los proyectos Erasmus+. En el caso de haber un mayor número de alumnado, que de movilidades previstas, se realizaría la selección de participantes, bajo los criterios objetivos, establecidos por la institución.

-El colectivo de alumnos expondrán sus experiencias en charlas del centro, una vez egresados.

La Agenda de modernización el centro expone:

1. Para nosotros la posibilidad de realizar movilidades con el Programa Erasmus+, es una fuente de motivación, de valor añadido, de calidad, para este tipo de enseñanzas. Las movilidades del programa son muy conocidas en todo el mundo y permiten que nuestro centro tenga una oferta educativa con mayores prestaciones que la de otros de nuestro entorno.

2. La Educación Superior ofertada en este centro crece de manera notoria, pasando de un solo Ciclo Superior, a dos. Para estar actualizado en nuestros procesos formativos, la ley obliga a la realización de prácticas en empresas. Este es un círculo cerrado que permite a nuestros alumnos estar en entornos de investigación e innovación empresarial. Muchas de las empresas, tanto las PYMES, como las grandes corporaciones a las que enviamos alumnos, tienen Departamentos específicos de I+D+I (investigación, desarrollo e innovación), que nos pondrán en alerta, en el mercado de actualización e innovación.

3. Una Educación Superior de calidad con un carácter europeo, facilita de manera notable las posibilidades de mercado laboral, tanto local, como regional, nacional y transnacional. Se aumentan las opciones que nuestro alumnado, para la realización de prácticas en empresas, no sólo por la movilidad geográfica en sí, sino por la variedad de entornos laborales, culturales, sociales e idiomáticos, que se presentan en toda Europa. Todo esto hace de eje motivador en el esfuerzo por la obtención del título, ya que augura una

apertura real al mundo profesional. Como consecuencia de todo esto se pretende reducir el abandono escolar por falta de motivación ante las alternativas laborales futuras.

Con respecto al profesorado, se nos abre una puerta de actualización, para mejorar las aptitudes docentes y lingüísticas.

4. Las movilidades a empresas europeas de nuestros alumnos mejoran la calidad de nuestras enseñanzas de Formación Profesional. Mejoran la empleabilidad de nuestro alumnado, desarrollan todo tipo de competencias transversales y poder enfrentarse mejor a una economía de mercado laboral globalizado. Así mismo, se mejora la disposición del alumnado y profesorado, para poder trabajar en el extranjero y enriquecerse en las relaciones laborales y culturales.